



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenos días, Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión le solicito amablemente al **Diputado Secretario Víctor Manuel García Fuentes**, pasar la lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar la lista de asistencia.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, se incorpora.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, se incorpora.

Secretario: Hay una **asistencia** de **4** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Gracias, Secretario. Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **once horas con treinta y nueve minutos** del día **11 de febrero del 2025**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente. **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto por el que se adiciona una fracción XXI, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.



Presidenta: Gracias, Diputado. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión se sirvan manifestar el sentido de su voto, levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad** de los presentes, Diputados y Diputadas.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa anunciada en el Orden del Día, la cual tiene por objeto incorporar la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios en el Catálogos de Comisiones Previstas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Presidenta: Expuesto lo anterior, solicito al Diputado Secretario pregunte si, alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de los participantes.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer el uso de la voz.

Presidenta: Antes de continuar, Diputado, me permite darle la bienvenida a la Diputada Elvia Eguía Castillo: bienvenida, Diputada.

Adelante, Diputado.

Secretario: Va a participar el **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván**.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván. Gracias. Con el permiso de la Presidencia, compañeras y compañeros legisladores, público que nos sigue a través de las redes sociales. En primer término, dentro del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, se encuentra el catálogo de comisiones que habrán de sustanciar diversos asuntos entre los cuales se encuentra la protección a los animales, la salud, derechos humanos, entre otras. Sin embargo, no se cuenta con una que se encargue de cuestiones fronterizas y/o migratorias. En esa tesitura las comisiones son órganos encargados de estudiar, sustanciar y, en su caso, aprobar asuntos de orden municipal, en las cuales se debates temas y problemáticas de interés común, además se erigen como espacios en las que las y los representantes ciudadanos se encargan de dar vista y proponer soluciones a dichas problemáticas, en las cuales de manera colegiada y por votación



mayoritaria, respetando los principios democráticos llegan a acuerdos beneficiosos para la población que representan. Ahora bien, dada la transición del poder en el país vecino del norte y con la forma del radical gobierno del actual presidente del vecino país y en consecuencia las amenazas de deportaciones masivas de este, en contra de inmigrantes, consideramos pertinente establecer esta nueva comisión, dado que en nuestro estado existen diversos municipios que colindan con dicho país y de esta manera brindar atención a las personas que sean expulsadas y puestas en nuestro territorio nacional. Por lo cual, considero que estas acciones abonaran a garantizar certeza y seguridad jurídica a estas personas salvaguardando además los derechos fundamentales como la libertad de tránsito, el acceso al debido proceso, la igualdad y no discriminación, la dignidad humana, a no ser incomunicado, ente otros derechos; estos, en aras de tutelar a esta población y prevenir su vulnerabilidad ante abusos de derechos humanos y garantías constitucionales consagradas en nuestra Carta Magna y en diversos tratados internacionales de los que México forma parte. Por ello, estimo es procedente la inclusión de esta comisión en el marco legal municipal, la cual también permitirá a los Ayuntamientos Fronterizos participar activamente en la planeación e implementación de políticas públicas, sobre migración para atender. Su obligación para atender las necesidades específicas de las comunidades locales que pueden ser afectadas por flujos migratorios, fortaleciendo con ello las capacidades jurídicas para responder a situaciones críticas relacionadas con el asunto que nos ocupa. Por último tengo a bien proponer que esta comisión se erija únicamente en los Municipios que se encuentran en la zona fronteriza del Estado, dado que son a éstos a quienes les atañen estos temas. Por los argumentos expuestos con anterioridad, solicito su voto a favor de la presente propuesta. Muchas gracias.

Secretario: ¿Algún otro Diputado o Diputada que desee hacer uso de la palabra?

Presidenta: Bienvenida, Diputada.

Secretario: Diputada Presidenta, es cuanto con relación.

Presidenta: ¿El Diputado va a participar?

Secretario: ¿Vas a participar? perdón, Diputado.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos. Diputadas, Diputados, muy buenos días. Llegué un poquito tarde, pero ya he estado leyendo el proyecto. Este, yo nada más ahí, una diferencia donde no es donde no marca lo fronterizo, pero



viene siendo todo el Estado lo que abarca lo de inmigrantes de los municipios. Sí, este, nada más quería pues aclarar este que viene siendo casi lo mismo que el de Movimiento Ciudadano, pero bueno, vamos a ver. Nada más quería aclarar que ese es casi el mismo proyecto. Vamos a esperar a ver qué pasa.

Secretario: ¿Alguien más? Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Muchas gracias, Secretario. Acto seguido, me permito consultar a las y a los integrantes de esta Comisión el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.

¿Quiénes estén a favor? Okey. Muy bien.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** por los integrantes de esta Comisión de Asuntos Municipales.

En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**. Por lo que me permito preguntar si ¿alguien desea hacer uso de la voz? Muy bien.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados, siendo las **once horas con cuarenta y siete minutos** del día **11 de febrero del año en curso**. Muchas gracias por su atención. Es cuanto. Que Dios me los bendiga. Gracias.